

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION TECNOLOGICA MORAN MUÑOZ S.A., CORRESPONDIENTE AL
VEINTE DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Ibarra, a las 17h30 del día veinte de abril del dos mil dieciséis, se reúnen en las oficinas de la compañía Corporación Tecnológica Morán Muñoz S.A., ubicadas en las calles Ana Luisa Leoro 2-47 y José Ignacio Canelos, los siguientes socios de la compañía: la Señora Luz María Muñoz Villarreal y el Señor Rilmer Lening Morán Coral, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Maira Marcela Muñoz Villarreal.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios acuerdan celebrar la sesión de Junta General de Socios para tratar el siguiente punto:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al Ejercicio 2015;

La Señora Luz María Muñoz Villarreal, Presidente de la Compañía declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Se procede a la revisión de los Estados Financieros como son, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y de la Variación del Patrimonio, concluyendo que la información mantiene la fiabilidad de los datos que constan en la contabilidad de la empresa, que son debidamente y oportunamente registrados, cumpliendo con las mejores prácticas que existen, lo que permite a la Administración obtener información oportuna, confiable y real en cualquier momento, permitiéndole tomar decisiones objetivas y sobre la marcha.

El Gerente presenta su Informe y se toma la decisión ante los resultados del presente ejercicio, que alcanzan una pérdida de US \$ 26.924,52, y totalizando en los cuatro ejercicios transcurridos una pérdida acumulada de 63.965,36, y por los problemas económicos por la recesión económica del país, iniciar el cierre de la compañía.

Bajo estos antecedentes quedan revisados y aprobados los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar la Señora Presidenta declara un receso para redactar el acta, a las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura al documento, el que es aprobado por conformidad del capital suscrito.

Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-hoc que certifica.



Luz María Muñoz Villarreal
Presidente



Maira Marcela Muñoz Villarreal
Secretaria Ad-hoc



Rilmer Lening Morán Coral
Gerente General